



## **INTRODUCCIÓN**

Para tales efectos, se tuvo en cuenta el Decreto 386 del 26 de junio de 2019: “Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío”, con el propósito de monitorear el avance físico y la inversión de los recursos de la Plan Regional de Competitividad e Innovación del Quindío, a través de la evaluación permanente, tal y como se estipula en el artículo sexto, punto 2.

**Durante el segundo trimestre del año 2024 se han adelantado las siguientes actividades y acciones con el “Plan Regional de Competitividad e Innovación del Quindío 2022 - 2035”**

### **II Trimestre**

1. Se realizó la conformación del equipo técnico según la ordenanza 016 del 06 de diciembre del 2023, donde se solicita mínimo de 4 profesionales y el líder es la Dirección de emprendimiento y competitividad liderados por Diana Marcela Grisales, por medio de correo electrónico, conformado por:

Nicolás Padilla Fernández, Leidy Johana Rojas Rendon, Juan Alejandro Correa González, Miguel Angel Rincón Taborda, Iván Darío Agudelo Ramírez, Yen Katherine Varela Salazar.

2. Se realizó mesa de trabajo para la revisión de los proyectos de la Gobernación adscritos dentro de la Agendad de Competitividad, donde en la revisión había 21 proyectos y quedaron 10 de la Gobernación, 2 que ya están en ejecución, 4 proyectos que son del Gobierno Nacional y 5 proyectos que se deben averiguar con la Alianza para verificar de donde salió dicha información.
3. Se realizó comité de la comisión donde fue aprobado el Plan de Acción del PRCIQ 2024, por los miembros del comité y donde se propuso que desde el Ministerio de Comercio se hará unos talleres de nueva metodología para las actualizaciones de las agendas de competitividad regionales, se envió ya el equipo que estará en los mencionados talleres.
4. Se realizó mesa de trabajo con la secretaria técnica y el equipo técnico para revisar la alineación o armonización del Plan de Desarrollo Departamental al Plan Regional de Competitividad con sus líneas de trabajo. Y se tiene previsto que en la reunión donde se hará la socialización al plan, solicitar a las alcaldías sus planes de Desarrollo para dar inicio a la armonización con el equipo técnico.
5. En mesa de trabajo con la secretaria técnica se propuso la realización de un Foro de competitividad y adicional realizar un pacto por la competitividad con empresas y entidades de orden público y privado donde se realiza un compromiso de trabajar por la competitividad del Departamento, adicional se quiere revisar panelistas jóvenes de la región con empresas competitivas para el Departamento, se desea en la organización del foro realizar alianzas estratégicas con entidades para el desarrollo del foro y poder trabajar de manera articulada.
6. Se tiene programada la socialización del PRCIQ para el 01 de agosto con todos los alcaldes de los 12 municipios del Quindío y sus secretarios de Planeación, de igual forma la socialización estará a cargo de la secretaria técnica liderada por Jovanny Villegas y de apoyo estará Francisco Erazo de la Universidad del Quindío y de apoyo estará el Equipo Técnico



- 7. Se creo programación para las mesas de trabajo con entidades como la Alcaldía de Armenia, Montenegro, EAM, Universidad del Quindío, SENA, Universidad Alexander Von Humboldt, entre otras para realizar mesas de trabajo con el objetivo de revisar los proyectos que están adscritos a la Agenda de Competitividad y poder realizar una actualización y dar inicio a investigar acerca de nuevos proyectos que tengas las mencionadas entidades y que apuntes a la competitividad del Departamento.
- 8. Se tiene programada una reunión para el mes de Agosto con la EAM para revisar como se puede trabajar de manera articulada con ellos, ya que ellos crearon a línea grafica del PRCIQ y con ellos realizar las piezas publicitarias y que sean socializadas desde la Gobernación y miembros de la comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío.

Líneas	Líneas estratégicas	ACCIONES/ACTIVIDADES	Indicadores	META (FISICA) 2024 - 2 TRIMESTRE					Total	
				No programados	Critico	bajo	Medio	Satisfactorio		Sobresaliente
1	Difusión del PRCIQ	Presentación del PRCIQ a las administraciones municipales y a los grupos de interés identificados de los 12 municipios del departamento.	12						0	
		Diseño de piezas publicitarias para posicionamiento y comunicación del PRCIQ.	5						0	
		Difusión de piezas publicitarias a través de diferentes medios de comunicación para dar a conocer el PRCIQ.	5						0	
2	Gestión de Proyectos	Realización de mesas técnicas de proyectos con las entidades de la CRCI que actualmente tienen proyectos incluidos en el PRCIQ para su análisis, revisión y/o ajuste.	77		22				0	
		Identificación de herramientas y fuentes de financiación para apoyar la gestión de los proyectos en los componentes técnicos de financiación.	5						0	
		Formulación de nuevos proyectos orientados a la implementación y ejecución del PRCIQ.	2						0	
		Alineación de los Planes de Desarrollo municipales y departamental con los programas y subprogramas del PRCIQ	13						0	
3	Alianzas estratégicas para el PRCIQ	Generación de alianzas con instituciones y/o entidades públicas, privadas, académicas y sociales para fortalecer las capacidades y la gestión de recursos (técnicos, humanos, financieros, etc) para los proyectos del PRCIQ.	3					1	1	
		Realizar seguimiento a las alianzas con entidades	3					1	1	
<b>TOTAL DE INDICADORES</b>			<b>125</b>		<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

El promedio del Plan de Acción al PRCIQ está en un 8%, ya que en el I trimestre del año, se hicieron reuniones y se realizó el borrador del Plan de Acción el cual debía ser aprobado en Comité Ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío para la sesión del mes de mayo, este borrador estaba sujeto a cambios por parte de los integrantes de la Comisión.

En el mes de mayo fue aprobado el plan de acción ante el comité ejecutivo y se dio inicio a un cronograma de actividades para dar cumplimiento, cabe resaltar que muchas de las actividades están para el mes de agosto que son la socialización a todos los municipios con sus alcaldes y las mesas de trabajo para la revisión de proyectos y armonización de los planes de desarrollo municipales, por eso se puede observar en rojo y un porcentaje bajo.

  
**AMANDA TANGARIFE CORREA**  
 Secretaria Privada  
 Gobernación del Quindío

Realizó: Leidy Johana Rojas R - Contratista 

Aprobó: Diana Marcela Grisales – directora administrativa de emprendimiento y competitividad- 